

FICHA PRODUCTO

Descripción Producto	
Registro	: B-2626/21
Nombre	: SAXENDA RECOMBINANTE SOLUCIÓN INYECTABLE 6 mg/mL, EN DISPOSITIVO PRELLENADO
Referencia de Tramite	: RF720383
Equivalencia Terapéutica o Biosimilar	:
Titular	: NOVO NORDISK FARMACÉUTICA LTDA.
Estado del Registro	: Vigente
Resolución Inscribase	: 11346
Fecha Inscribase	: 31/05/2016
Última Renovación	: 31/05/2021
Fecha Próxima renovación	: 31/05/2026
Régimen	: Importado Terminado con Reacondicionamiento Local
Vía Administración	: Parenteral
Condición de Venta	: Receta Médica
Expende tipo establecimiento	: Establecimientos Tipo A Y Asistencial
Indicación	Adultos Saxenda esta indicado, en combinaci6n con una dieta baja en calorías y un aumento de la actividad física, para controlar el peso en pacientes adultos con un índice de masa corporal (IMC) inicial de • ""30 kg/m 2 (obesidad), o • ""27 kg/m2 a <30 kg/m2 (sobrepeso) que presentan al menos una comorbilidad relacionada con el peso, como alteraciones de la glicemia (pre-diabetes o diabetes mellitus tipo 2), hipertensión, dislipidemia o apnea obstructiva del sueño. El tratamiento con una dosis diaria de 3,0 mg de Saxenda se debe interrumpir si después de 12 semanas los pacientes no han perdido al menos el 5% de su peso corporal inicial. Adolescentes Saxenda se puede utilizar como complemento de un asesoramiento nutricional y de actividad física saludable para el control del peso en pacientes para adultos a partir de 12 años con: • peso corporal superior a 60 kg y 2 • obesidad (IMC correspondiente a ""30 kg/m para adultos por puntos de corte internacionales) *. * Puntos de corte del IMC del IOTF para la obesidad por sexo entre 12 y 18 años (ver tabla 1): Tabla 1 Puntos de corte del IMC del IOTF para la obesidad por sexo entre 12 y 18 años: Edad Índice de masa corporal (a nos) 30 kg/m 2 Hombres Mujeres 12 26.02 26.67 12.5 26.43 27.24 13 26.84 27.76 13.5 27.25 28.20 14 27.63 28.57 14.5 27.98 28.87 15 28.30 29.11 15.5 28.60 29.29 16 28.88 29.43 16.5 29.14 29.56 17 29.41 29.69 17.5 29.70 29.84 18 30.00 30.00 El tratamiento con Saxenda se debe interrumpir si después de 12 semanas, con la dosis de mantenimiento, los pacientes no han perdido al menos el 1% de su IMC respecto al valor inicial.

Envases					
Tipo Envase	Descripción Envase	Período Eficacia	Condición Almacenamiento	Contenido	Unidad Medida
Envase Clínico	Cartucho de vidrio tipo I incoloro, con 3 mL de solución inyectable (pudiendo suministrar dosis de 0,6 mg; 1,2 mg; 1,8 mg; 2,4 mg y 3,0 mg)	30 Meses	Almacenado Entre 2°c Y 8°c No Congelar	1 a 100	Dispositivos
Muestra Médica	Cartucho de vidrio tipo I incoloro, con 3 mL de solución inyectable (pudiendo suministrar dosis de 0,6 mg; 1,2 mg; 1,8 mg; 2,4 mg y 3,0 mg)	30 Meses	Almacenado Entre 2°c Y 8°c No Congelar	1 a 10	Dispositivos
Venta Público	Cartucho de vidrio tipo I incoloro, con 3 mL de solución inyectable (pudiendo suministrar dosis de 0,6 mg; 1,2 mg; 1,8 mg; 2,4 mg y 3,0 mg)	30 Meses	Almacenado Entre 2°c Y 8°c No Congelar	1 a 10	Dispositivos

Función Empresa		
Función Empresa	Razón Social	País
DISTRIBUIDOR	DROGUERÍA PERILOGISTICS LTDA.	CHILE
ALMACENADOR NACIONAL	DROGUERÍA PERILOGISTICS LTDA.	CHILE
REACONDICIONAMIENTO LOCAL	KUEHNE + NAGEL LTDA.	CHILE
CONTROL DE CALIDAD	LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD KUEHNE + NAGEL LTDA. (PUDAHUEL)	CHILE
LICENCIANTE	NOVO NORDISK A/S	DINAMARCA
PROCEDENTE	NOVO NORDISK A/S	DINAMARCA

FABRICACIÓN EXTRANJERO SEMITERMINADO	NOVO NORDISK A/S	DINAMARCA
FABRICANTE DE PRINCIPIOS ACTIVOS	NOVO NORDISK A/S	DINAMARCA
ACONDICIONAMIENTO EXTRANJERO	NOVO NORDISK A/S	DINAMARCA
PROCEDENTE	NOVO NORDISK A/S (BAGSVAERD)	DINAMARCA
FABRICANTE DE PRINCIPIOS ACTIVOS	NOVO NORDISK A/S (KALUNDBORG)	DINAMARCA
IMPORTADOR	NOVO NORDISK FARMACÉUTICA LTDA.	CHILE

Fórmula (sólo Principios Activos)

Nombre PA	Concentración	Unidad Medida	Parte
LIRAGLUTIDA	6,00	mg	No Aplica

 Volver a tabla de registros encontrados

Instituto de Salud Pública de Chile

Av. Marathon 1000
Ñuñoa, Santiago
Casilla 48 Correo 21
Código Postal 7780050

Mesa Central
(56-2) 5755 101
Informaciones
(56-2) 5755 201

Contacto con OIRS
[Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias](#)